

MARTES, 26 DE MARZO DE 2013 - BOC NÚM. 59

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2013-3207 *Información pública de solicitud de autorización de legalización de instalación de estructura modular destinada a almacenamiento, residencia temporal y otros usos en Viérnoles. Expediente 4/2012.*

Se pretende la autorización para la legalización de la implantación de una construcción modular destinada a satisfacer usos múltiples en finca sita en Viérnoles, "La Rucha", Polígono 16, Parcela 100, referencia catastral 39087A016001000000YG, sita en suelo clasificado por el Plan General de Ordenación Urbana de Torrelavega como No Urbanizable, Zona Agrícola Mixta o de Régimen Común.

De conformidad con lo establecido en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete el expediente a información pública durante el plazo de quince días para que pueda ser examinado en el Servicio de la Gerencia de Urbanismo de este Ayuntamiento y, para que, en su caso, se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes dentro de citado plazo.

Torrelavega, 21 de febrero de 2013.

El alcalde,

Ildefonso Calderón Ciriza.

[2013/3207](#)

CVE-2013-3207